ANEXO 3

INSTI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 16 DE JUNIO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/02/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL AL CRYT DISTRITO XV	**Tipo de Participación: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL AL CRYT DISTRITO XV**

Lugar y periodo de la comisión: ENSENADA DIA 27 DE MAYO DEL 2021

Actividades realizadas: Coordinar y supervisar el traslado de cajas contenedoras de material electoral.

Resultados obtenidos: Verificaciones satisfactorias e información sin incidentes.

Contribuciones a la Institución: Traslado exitoso del material electoral.

Conclusión: Se cumplió con la agenda establecida por el departamento de procesos electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Edgar Adrián Corrales Esteban
Delegado Distrital XV

ANEXO 3

INSTI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 16 DE JUNIO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/001/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL AL CRYT DISTRITO XV	**Tipo de Participación: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL AL CRYT DISTRITO XV**

Lugar y periodo de la comisión: ENSENADA DIA 26 DE MAYO DEL 2021

Actividades realizadas: Coordinar y supervisar el traslado de cajas contenedoras de material electoral.

Resultados obtenidos: Verificaciones satisfactorias e información sin incidentes.

Contribuciones a la Institución: Traslado exitoso del material electoral.

Conclusión: Se cumplió con la agenda establecida por el departamento de procesos electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Edgar Adrián Corrales Esteban
Delegado Distrital XV